

Radicado GEPOL Nro. **GS-2025-10 02512** -DILOF

Teniente
Winy Bustamante Córdoba
 Jefe Grupo Central de Cuentas

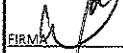
TURNO No. 178 RESERVA

No. SISCO:	532513	No. REGISTRO QUIPU :	N/A
No. CONTRATO:	OC 139025	FECHA DE RECIBIDO :	27-ene-25
VALOR PAGO:	\$ 589.000,00	NUMERO DE RADICADO SIF:	28725
VALDR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	-	CONTRATISTA:	OMAR HENRY CORTES - MOTO MUNDIAL
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	MTTO 18620	NIT DEL CONTRATISTA:	79204832-5

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u>	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u>	
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u>	
CESIÓN A: _____		CUENTA BANCARIA: _____	
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	426224		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)			<input checked="" type="checkbox"/>
6. FACTURA ORIGINAL:			<input checked="" type="checkbox"/>
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	17/01/2025		<input checked="" type="checkbox"/>
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200361698		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :	NO APLICA		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP			<input checked="" type="checkbox"/>
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP			<input checked="" type="checkbox"/>
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.			<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP			<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.			<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,			<input type="checkbox"/> N/A

OBSERVACIONES:
 LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI X NO _____

FIRMA: 
 CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
 ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

SIF
 SAP 5100002683
 OC.

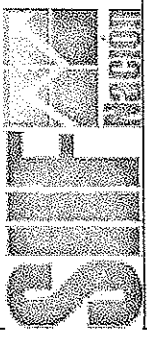
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA: _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		
Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____		

PT40

PPBerno
 27-01-2025





Obligación Presupuestal - C probante.

Usuario Solicitante: MHCbarr
Unidad ó Subunidad: 16-01-0*
Ejecutora Solicitante: PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 28/01/2025 12:00:00 p. m.

CRISTIAN DAVID BERRIO BELLO
PONAL GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	28125	Fecha Registro:	2025-01-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	589.000,00	Valor Total Operaciones:	589.000,00	Valor Actual:	589.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	38.545,00	Valor Neto:	550.455,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Identificacion:	79204832	Razon Social:	ÓMAR HENRY CORTES VELASQUEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	0356001008	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. BBVA	Contenido:	Activa
Numero:	28725	Tipo:	CUENTA X PAGAR	Fecha de Registro:	2024-12-31
Numero:	MTTO 18620 DEL 31/12/2024	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-12-31

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Objeto:	TURNOS RESERVA; FACTURA MTTO 18620 DEL 31/12/2024; ORDEN DE COMPRA 138025
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	000 FONAL GESTION GENERAL	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	FECHA DE PAGO	2025-01-31	ESTADO	Generada	VALOR A PAGAR	589.000,00
----------------------------------	---------------------------	------------------------------	---------------------------------------	---------------	------------	--------	----------	---------------	------------

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETRIBUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	10.249,00	2,500 %	256,00	256,00
2-01-04-01-04-01 RETRIBUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	484.708,00	4,000 %	19.388,00	19.388,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	94.042,00	15,000 %	14.105,00	14.105,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 898999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	484.708,00	0,966 %	4.682,00	4.682,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 898999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	10.249,00	1,104 %	113,00	113,00
Total:					589.000,00	589.000,00

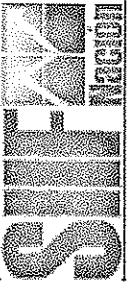
ELABORÓ: PP. CRISTIAN DAVID BERRIO BELLO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: TC. JENNY ANDREA MORALES PUEENTES
JEFE AREA FINANCIERA

REVISÓ: TE. PAOLA ANDREA CESPEDES LOPEZ
RESPONSABLE DE TESORERIA - REVISORIA TRIBUTARIA

REVISÓ: TE. WINNY BUSTAMANTE CORDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

REVISÓ: TE. PAOLA ANDREA CESPEDES LOPEZ
RESPONSABLE DE TESORERIA - REVISORIA TRIBUTARIA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Miempresa CLAUDIA LORENA PENA REINA
 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
 Usuario Solicitante:
 Unidad o Subunidad:
 Ejecutor Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2025-02-27 4:10 p. m.

Número:	36902725	Fecha Registro:	2025-02-14	Orden de pago	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	28125 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-02-19	Código de Referencia:	045000369003602725	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	589.000,00	Valor Deduciones:	38.545,00	Valor Neto:	550.455,00 Saldo x Pagar:

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deduciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MRC
	589.000,00	38.545,00	550.455,00	Moneda Base Compra	

Números		No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

Identificación:		Razon Social:		Medio de Pago:	
79204832		OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ		Abono en cuenta	
Número:		Banco:		Tipo:	
0356001008		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BIVA		Corriente	
13-01-01-01- DIRECCION TESORO NACION DGGPTN		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE	
Tipo Beneficiario Pago		Número:		Fecha:	
01 - Beneficiario final		TUR 178 RES OC 138023		2025-02-14	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REG	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES							
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA					
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Nación	16	SSF	589.000,00	0,00	589.000,00	0,00								

DEDUCCIONES


POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETENCIÓN - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	4,000 %	19.388,00	19.388,00
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	15,000 %	14.106,00	14.106,00
2-01-05-01-01-03-05	RETENCIÓN COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899898061	0,966 %	4.682,00	4.682,00
2-01-05-01-01-02-04	RETENCIÓN COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899898061	1,104 %	113,00	113,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-02-03	589.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)




Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 24 de enero de 2025						
Unidad:	Dirección Logística y Financiera						
Tipo de contrato	Tipo de contrato			Marque el tipo de contrato			
	Orden de compra			X			
	Contrato de obra						
	Contrato de consultoría						
	Contrato de prestación de servicios						
	Contrato de compraventa						
	Contrato de suministro						
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	139025						
Constancia de recibido No.	1						
Contratista:	OMAR HENRY CORTÉS/ MOTOMUNDIAL						
NIT del contratista:	79.204.832-5						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - HONDA - Motos						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Mantenimiento y Autopartes, CCE-286-AMP-2020						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total Orden de Compra: \$173.389.000,00						
	Valor total vigencia 2024: \$589.000,00						
	Valor total vigencia 2025: \$ 172.800.000,00						
Plazo de ejecución:	Fecha emisión: 12/12/2024						
	Fecha vencimiento inicial: 30/08/2025						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30/08/2025						
Lugar de ejecución y/o entrega	El lugar de prestación del servicio en la ciudad de Bogotá, en concordancia a las condiciones para comprar al amparo del Acuerdo Marco CCE-286-AMP-2020 para la adquisición de un (I) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra y (II) adquisición de autopartes de acuerdo al cuadro de cobertura de marcas por departamento.						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u> ___	N/A						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente EFREN HERNÁNDEZ RENTERIA Supervisor Orden de Compra Comunicación oficial GS-2024-039582-DILOF del 16/12/2024						
Fecha de entrega certificada:	DICIEMBRE de 2024						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Principal RP: 426224						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar*	Valor a pagar
	DILOF	16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - HONDA - Motos	\$589.000,00	\$589.000,00	0	\$589.000,00
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota Crédito o Debito	Valor Neto
MTTO 18620	31/12/2024	\$589.000,00	0	\$589.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$589.000,00	0	\$589.000,00

T=178200 RP 426224 8180 002510 SIF 28125
 4912/1000
 20240125
 6709477
 8121000

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: esta supervisión certifica que verifiqué y aprobé las preliquidaciones relacionadas a continuación y que el acta de revisión preliquidaciones se realizó de acuerdo a la lista de precios establecidos en la orden de compra 139025, en lo referente a los mantenimientos y trabajos realizados en DICIEMBRE a los vehículos de propiedad de la Policía Nacional, como consta en el acta 000266-ARLOG-GUMOV 2.25 del 30/12/2024.

Asimismo, en mi calidad de supervisor certifico que revisé y aprobé que las ordenes de trabajo adjuntas se encuentran registradas y cerradas en el aplicativo SIGEA y cuenta con su respectivo formato de control final de mantenimiento y firmas originales.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios y valores relacionados cumplen en la minuta de Colombia compra eficiente y sus anexos.

Nota: es posible que en algunos casos se evidencie que la sigla registrada en la orden de trabajo no corresponda a la de la fotografía del vehículo en el sistema, teniendo en cuenta que al automotor se le ha realizado el cambio de la misma, sin embargo, se certifica que es el mismo vehículo.

Este pago se realiza con cargo del registro presupuestal No. 426224

Para la realización de este pago se solicitó PAC mediante comunicación oficial No. GS-2025-001176-DILOF

No.	No. O.T.	SIGEA	SIGLA	FECHA SIGEA	PLACAS	VALOR TOTAL
1	79257	PE-DILOF-2024-1608	01-0344	28/12/2024	LAV 90G	\$ 297.137,92
2	79258	PE-DILOF-2024-1610	02-0096	28/12/2024	LAV 96G	\$ 291.862,08
VALOR TOTAL						\$ 589.000,00

Nota: Estos valores pueden variar en decimales al momento de ser facturados, teniendo en cuenta que vincula 2 sistemas de información con parametrización diferente en la cantidad de decimales.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI o NO	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS CCE-286-AMP-2020	SI	000266-ARLOG-GUMOV 2.25 del 30/12/2024.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.


 Subintendente EFRAIM HERNÁNDEZ RENTERÍA
 Supervisor Orden de Compra 139025

Omar Henry Cortés / Moto Mundial



NIT: 79.204.832-5
Teléfono: 4152498 - 5481004
Celular: 3153294259
Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
MTTO 18620
Fecha de Emisión
2024-12-31
Fecha de
Vencimiento
2025-01-30

Autorización Facturación Electrónica No.18764067974984 del 2024-03-27 al 2026-03-27 desde MTTO 15001 hasta MTTO 25000.
Vigencia: 24 meses.
CUFE: 52bbe18a421bf75d9bf1a28647cb7b2bc4710fc3068343b36e795d7b851fcb3874ee230f3aeb1a2e6c69dac9b926e7c8

Facturado a:

Cliente : POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
Dir : CRA 59 No 26-21
NIt/CC : 800141397 DV: 5
OT: 79260
Correo : silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Vehículo: DIRAF SIN MARCA SIN LINEA
Tel: 0 3003218963
Kms : 0.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ATODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LAPOLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOSCCCE-286-AMP-2020 - HONDA - Motos OC139025 REPUESTOS R	1.00	10,249.81	0.00%	19.00%	10,249.81
SERVICIO / MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ATODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LAPOLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOSCCCE-286-AMP-2020 - HONDA - Motos OC139025 MANO DE OBRA S	1.00	484,708.18	0.00%	19.00%	484,708.18

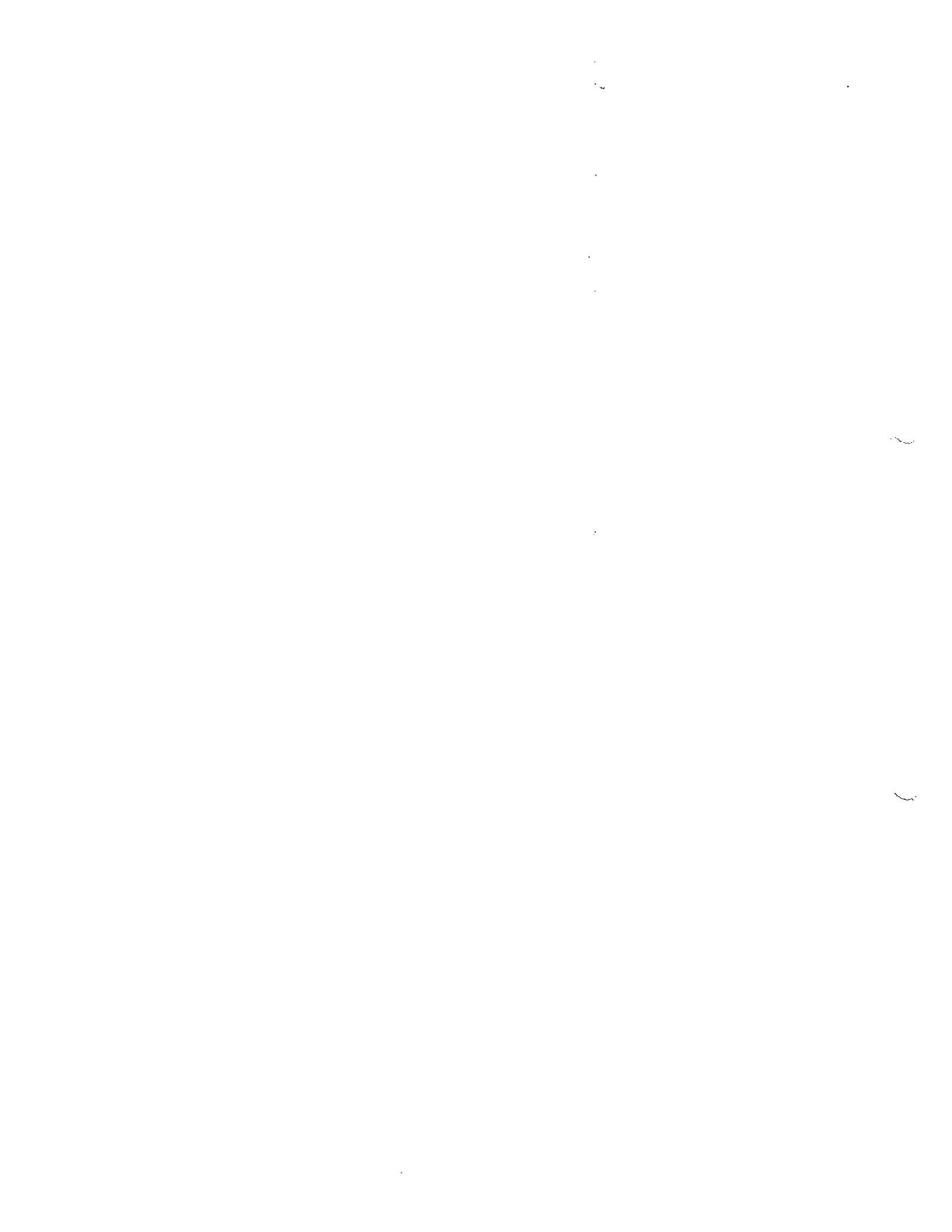
Son: Quinientos Ochenta y Nueve Mil pesos

SERVICIOS	\$	484,708.18
ITEMS	\$	10,249.81
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	494,957.99
IVA	\$	94,042.01
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	589,000.00

Fecha y hora de generación: 2024-12-31 09:52:58. Fecha y hora validación DIAN: 2024-12-31 09:53:07. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-01-30. Medio de pago: Factura

Observaciones: #S16-01-01-000;OC139025;efren.hernandez8235@correo.policia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE MOVILIDAD**

Nro. GS-2025- 002437 / DILOF - GUMOV - 29.25

Bogotá, D.C., 25 ENE 2025

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: certificación supervisión de la orden de compra No. 139025.

En atención a la comunicación oficial No. GS-2024-021931-DILOF, respetuosamente me permito informar a mi General, que de acuerdo a las funciones asignadas a la supervisión de la orden de compra No. 139025, el señor subintendente **EFREN HERNANDEZ RENTERIA** certifico que verifiqué y aprobé la información relacionada en el recibido a satisfacción del citado contrato, mediante constancia de recibido No. 1, en la cual se soporta el pago de 02 órdenes de trabajo realizados a los vehículos de la Policía Nacional, por un valor total de \$ 589.000,00 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS).

Atentamente,

Mayor **LINA YESMIN LINDARTE DÍAZ**
Jefe Grupo de Movilidad DILOF

Elaborado por: Sr. **EFREN HERNÁNDEZ RENTERÍA**
DILOF - GUMOV

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159000 Ext 20175
diraf.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD DILOF

Fecha:	Bogotá D.C., 30 diciembre de 2024		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	11:30 horas
Lugar:	Área logística - Grupo de Movilidad-DILOF		

ACTA-000266 -ARLOG- GUMOV 2.25

QUE TRATA DE LA REVISIÓN A LAS PRELIQUIDACIONES DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024, AL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA MEDIANTE ORDEN DE COMPRA Nro.139025 (MOTOS HONDA)

AGENDA

1. Verificación Quórum
2. Lectura acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar
5. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Verificación Quórum

El señor Subteniente JUAN DAVID PIMIENTA GARCIA, analista mantenimiento vehicular, verifica la asistencia del señor Subintendente EFRÉN HERNÁNDEZ RENTERÍA Supervisor orden de compra, señor Subintendente EDISSON HUMBERTO GONZALEZ CORREA, apoyo técnico para la orden de compra, la señora ANGIE LORENA ORTIZ GALEANO Contratista Grupo de Movilidad y la señora DAIRA TELLEZ encargada facturación MOTO MUNDIAL

2. Lectura acta anterior

ACTA N/A

3. Verificación de los compromisos

- Cumplir con las obligaciones contractuales establecidas en la orden de compra 139025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - HONDA - Motos"
- Cumplir con las obligaciones establecidas en el acta de inicio No. 002828 del 20 de diciembre de 2024.

4. Temas a tratar:

Objetivo General:

Cumplir a cabalidad con la ejecución de la presente orden de compra.

Objetivo Específico:

Cumplir con las condiciones técnicas establecidas en la orden de compra.
Cumplir con las obligaciones establecidas en el acta de inicio No. 002828 del 20 de diciembre de 2024.

Desarrollo de la Agenda:

En Bogotá, el día 30 de diciembre de 2024 en las instalaciones del Área Logística del Grupo de Movilidad, se reunió el señor Subteniente JUAN DAVID PIMIENTA GARCIA, analista mantenimiento vehicular, verifica la asistencia del señor Subintendente EFRÉN HERNÁNDEZ RENTERÍA supervisor orden de compra, señor Subintendente EDISSON HUMBERTO GONZALEZ CORREA, apoyo técnico para la orden de compra, la señora ANGIE LORENA ORTIZ GALEANO Contratista Grupo de Movilidad y la señora DAIRA TELLEZ

encargada facturación MOTO MUNDIAL, con el fin de realizar la revisión de las condiciones técnicas, remisiones, precios, soportes de los mantenimientos realizados en el mes de diciembre, a las motocicletas marca honda de la Policía Nacional y demás requisitos pactados en el contrato suscrito con la firma contratista, revisión practicada en manera individual y detallada, para lo cual el proveedor generó la factura electrónica, para ser tramitada ante el área de contratos de la unidad, reuniendo la documentación requerida para la facturación y pago de los trabajos de mantenimiento realizados.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE - DILOF				
ITEM	No. PRELIQUIDACIÓN	No. SIGEA	PLACA VEHICULO	VALOR TOTAL PRELIQUIDACIÓN
1	79257	PE-DILOF-2024-1608	LAV90G	\$ 297.137,92
2	79258	PE-DILOF-2024-1610	LAV96G	\$ 291.862,08
TOTAL				\$ 589.000,00

COMPROMISOS:

De la presente reunión se realizan los siguientes compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Tramitar las remisiones de los mantenimientos de acuerdo a lo establecido las CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS.	Representante legal y/o encargado	Permanente

Juan David Pimiento Garcia

Subteniente **JUAN DAVID PIMIENTA GARCIA**
Analista Mantenimiento Vehicular

Efrén Hernández Rentería

Subintendente **EFREN HERNÁNDEZ RENTERÍA**
Supervisor Orden De Compra

Edisson Humberto González Correa

Subintendente **EDISSON HUMBERTO GONZALEZ CORREA**
Apoyo Técnico Orden De Compra

Angie Lorena Ortiz Galeano

ANGIE LORENA ORTIZ GALEANO
Contratista Gumov Dilof

Daira Tellez

DAIRA TELLEZ
Encargada Facturación Moto Mundial

Elaborado por: ST. Efrén Hernández Rentería
Revisado por: ST. Juan David Pimiento Garcia
Fecha de elaboración: 30/12/2024
Ubicación: Descargas/Diraf2022/anteriores

Calle 64G 90 04 Barrio Álamos Norte
Teléfono 5159000 Ext. 20177
diraf.arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD DILOF

Fecha:	Bogotá D.C 30 diciembre de 2024
Hora de inicio:	10:00 horas
Lugar:	Área logística - Grupo de Movilidad-DIRAF

Hora de finalización: 11:30 horas

ACTA - 000266 - ARLOG - GUMOV 2.25

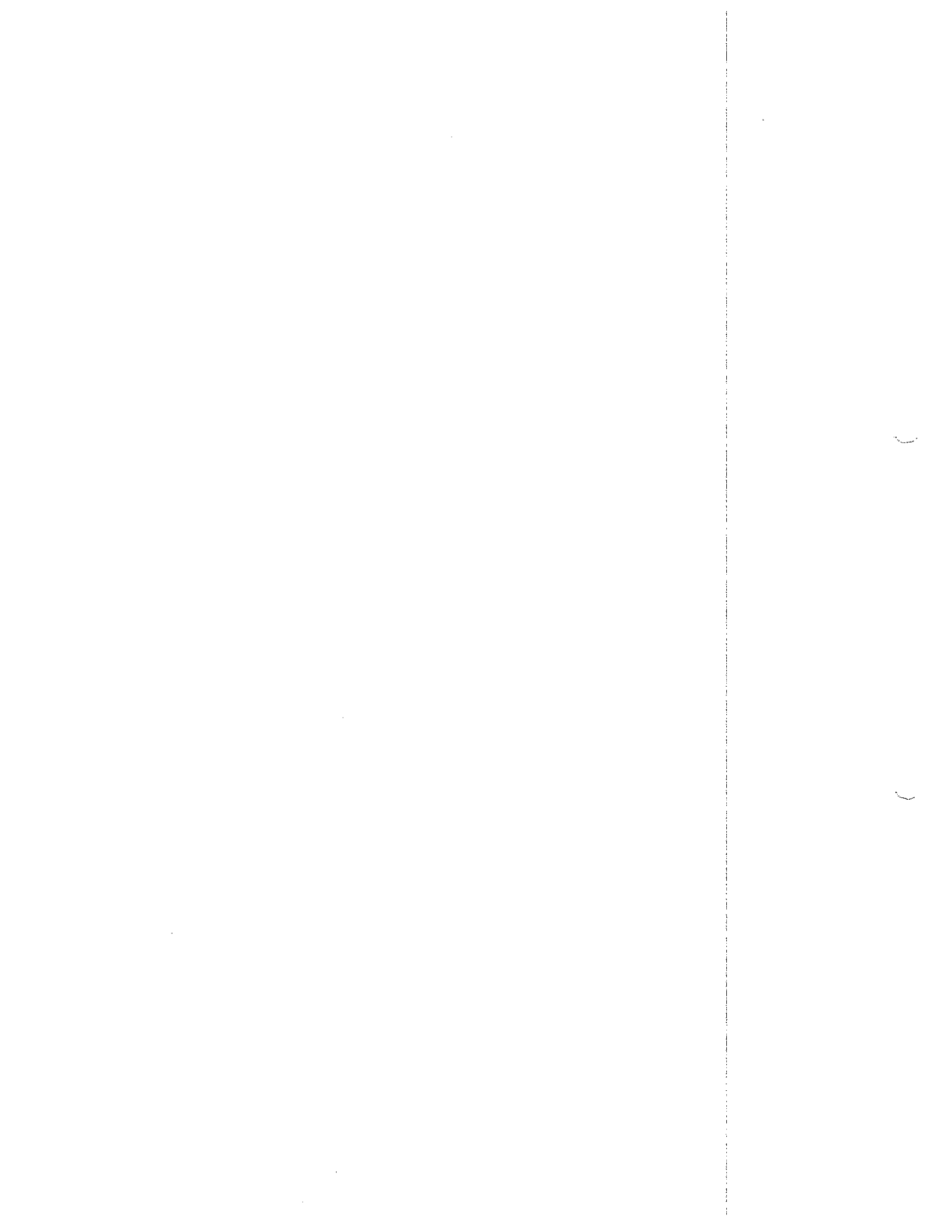
QUE TRATA DE LA REVISIÓN A LAS PRELIQUIDACIONES DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024, AL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA MEDIANTE ORDEN DE COMPRA Nro.139025 (MOTOS HONDA)

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
ST	JUAN DAVID PIMIENTA GARCIA	DILOF	JUAN.PIMIENTA@CORREO.POLICIA.GOV.CO	1020829715	3133762844	
SI	EFREN HERNÁNDEZ RENTERÍA	DILOF	EFREN.HERNANDEZ28235@CORREO.POLICIA.GOV.CO	1114208235	3124193621	
SI	EDISSON HUMBERTO GONZALEZ CORREA	DILOF	EDISSON.GONZALEZ@CORREO.POLICIA.GOV.CO	80901058	3212731822	
N/A	ANGIE LORENA ORTIZ GALEANO	DILOF	ANGIE.ORTIZ1223@CORREO.POLICIA.GOV.CO	1022380084	3505812986	
N/A	DAIRA TELLEZ	MOTO MUNDIAL	CONTACTO@MOTOMUNDIAL.COM.CO	52183541A	3182824287	

Calle 64G 90 04 Barrio Álamos Norte
 Teléfono 5159000 ext. 20166
 diraf.arlog-gumov@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



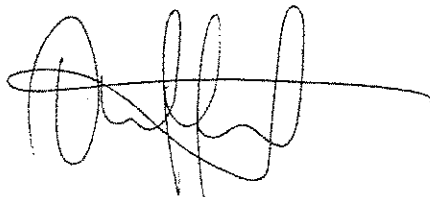
CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que mediante certificación suscrita por el señor HENRY CORTES VELASQUEZ identificado con C.C. 79.204.832 representante, de la empresa Cortes Velásquez Omar Henry establecimiento de comercio MOTO MUNDIAL NIT. 79.204.832-5, y bajo la gravedad de juramento, certifico que en cumplimiento con lo requerido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se están efectuando las provisiones o pagos, según corresponda, de las prestaciones sociales y también pagos de salarios, y de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para todos los empleados de la Firma, y que a la fecha y durante los últimos seis (6) meses, se encuentra al día con estas obligaciones.

Adicionalmente certifico que conforme a lo establecido por la legislación sobre Seguridad Social, Ley 100 de 1993, todos los empleados de la Firma se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el objeto de garantizarles el cubrimiento de las contingencias económicas y de salud; se firma en la ciudad de Bogotá a los 17 días del mes de Enero de 2024.

Agradezco la atención a la presente.



Cordialmente.



CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

C.C. 79.204.832

* NIT. 79.204.832-5
Av Calle 24 No. 100 - 80/92
Teléfono: (57 - 1) 415 2498 - 548 1004
contacto@motomundial.com.co
www.motomundial.com.co

Servicio Autorizado:  HONDA  YAMAHA



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 79.204.832** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CORRIENTE No. 356001008** aperturada el **21 de noviembre de 2007**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **10** días del mes de **enero** del año **2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0356001008**

Cuenta de 16 dígitos: **0356000100001008**

Cuenta de 20 dígitos: **00130356000100001008**

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764067974984



(415)7707212489984(8020) 001876406797498 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 9 2 0 4 8 3 2	5	CORTES	VELASQUEZ	OMAR	HENRY

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
AV CL 24 100 80 86 92

Pais Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procederá la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79204832 1004. DV 5
1005. Cod. Representación
1006. Organización CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

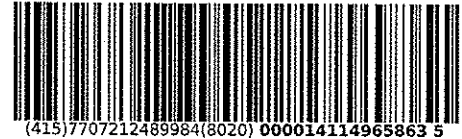
984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 3 - 2 7 / 0 8 : 3 4 : 0 3

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141149658635



(415)7707212489984(8020) 000614114965863 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 2 0 4 8 3 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

7 9 2 0 4 8 3 2

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9

Cundinamarca

30. Ciudad/Municipio

2 5

Soacha

7 5 4

31. Primer apellido

CORTES

32. Segundo apellido

VELASQUEZ

33. Primer nombre

OMAR

34. Otros nombres

HENRY

35. Razón social

36. Nombre comercial

SOLUCIONES INTEGRALES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV CL 24 100 80 86 92

42. Correo electrónico

henrycortes@motomundial.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 5 4 5 4 5 6 0

45. Teléfono 2

3 1 7 6 4 8 5 5 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2		
4 6 6 4	2 0 2 1 0 6 2 9	4 6 6 3	2 0 2 1 0 2 2 3	1 8 1 2	4 5 4 2		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	3	5	7	9	1 0	1 4	2 2	4 2	4 8	5 2															

3- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	2 3											57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

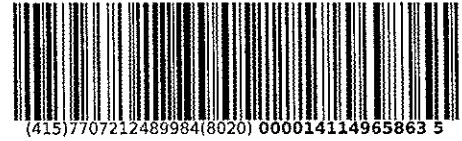
984. Nombre CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141149658635



(415)7707212489984(8020) 000014114965863 5

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

7 9 2 0 4 8 3 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	1 9 9 3 0 2 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 2 1 5	
77. No. Matricula mercantil	0 0 5 3 4 0 7 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	_____ %
83. Nacional público	_____ %
84. Nacional privado	_____ %
85. Extranjero	_____ %
86. Extranjero público	_____ %
87. Extranjero privado	_____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

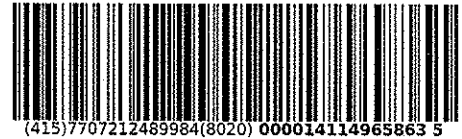
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141149658635



(415)7707212489984(8020) 000014114965863 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

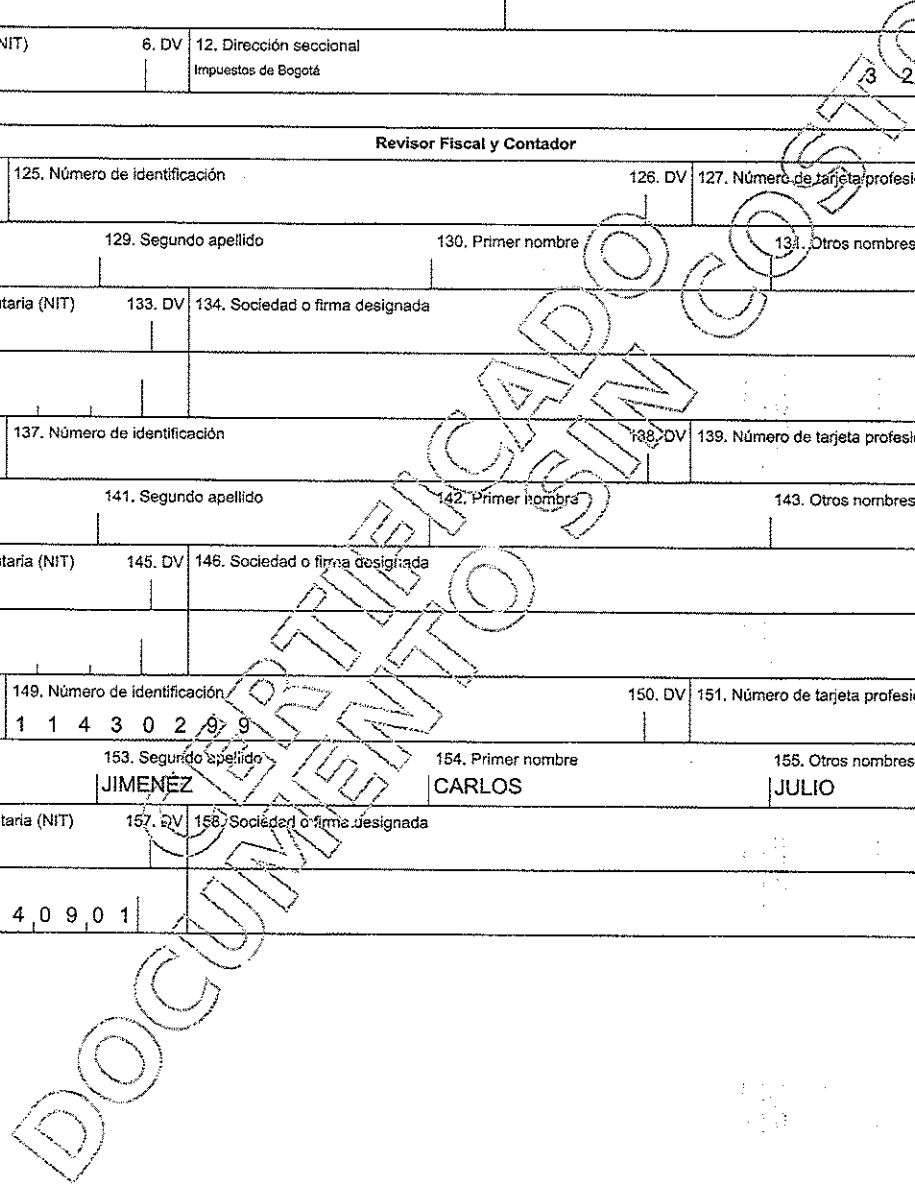
6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento			
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 0 2 9 9		3 8 1 1 0 T
	152. Primer apellido CARDENAS	153. Segundo apellido JIMENEZ	154. Primer nombre CARLOS	155. Otros nombres JULIO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 0 9 0 1				



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141149658635



(415)7707212489984(8020) 000014114965863 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 2 0 4 8 3 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

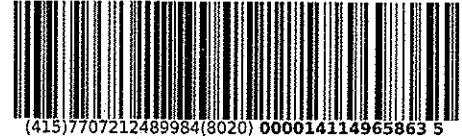
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4 5 4 1
162. Nombre del establecimiento MOTO MUNDIAL HENRY CORTES		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AC 24 100 80 86		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 3 4 0 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 3 0 2 1 5	
168. Teléfono 6 0 1 4 1 5 2 4 9 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de prendas de vestir	4 6 4 2
162. Nombre del establecimiento SOLUCIONES INTEGRALES HC		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AC 24 100 86 P 1 BG 1		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 9 5 0 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 6 0 7	
168. Teléfono 6 0 1 5 4 8 1 0 0 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	4 5 4 2
162. Nombre del establecimiento: GABY'S MOTOS		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV CL 24 100 92		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 1 6 5 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 2 0 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141149658635



(415)7707212489984(8020) 000014114965863 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 2 0 4 8 3 2

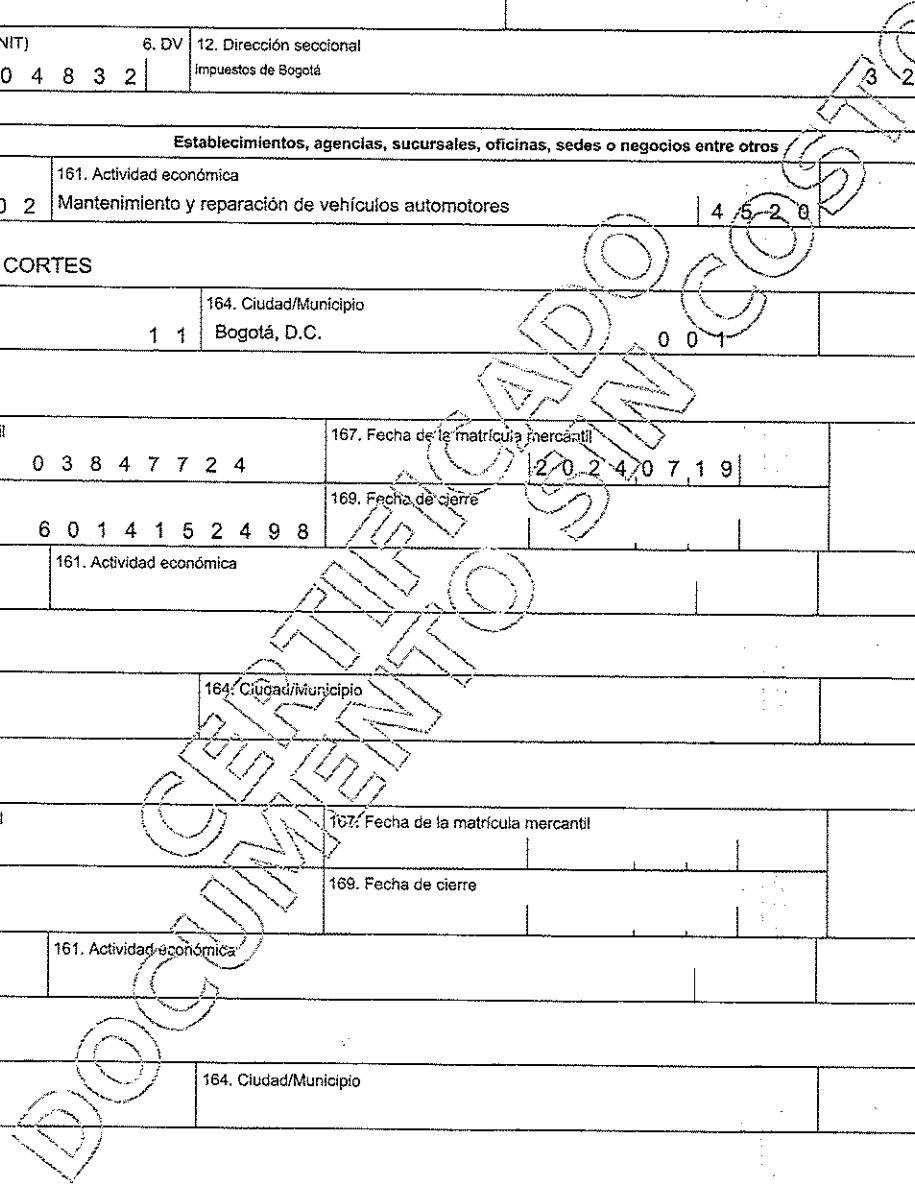
6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 / 5 - 2 0
162. Nombre del establecimiento MOTO MUNDIAL HENRY CORTES		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
165. Dirección CL 24 A BIS 100 79		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 8 4 7 7 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 / 0 7 1 9	
168. Teléfono 6 0 1 4 1 5 2 4 9 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	





DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/05/2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

C.C. 79204832

OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AC 24 100 808692 Teléfonos: 3176485552
Dirección electrónica: contabilidad@motomundial. Ciudad: BOGOTÁ D.C. Municipio: CUNDINAMARCA
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 13/02/1993
Matrícula Mercantil: 00534073 Fecha inicio de Actividades: 11/01/1994 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 3

- Actividad 1: 1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
- Actividad 2: 45412 - Comercio de partes, piezas y accesorios de motocicletas
- Actividad 3: 4542 - Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas ✓
- Actividad 4: 46631 - Comercio al por mayor de materiales de construcción
- Actividad 5: 4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
07/06/2016	2695024	SOLUCIONES INTEGRALES HC	CL 24 100 86	5454060
04/12/2020	03316540	GABY'S MOTOS	CLL 24 A BIS # 100 - 79	5454060
11/01/1994	534073	MOTO MUNDIAL HENRY CORTES	CLL 24 100 80	3182824287

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	79204832-5	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY	av calle 24 NO 100 - 80	5454080	contabilidad@komunial.com.co				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO					
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.		NO			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC			
2024-12	2024-11	E	03/12/2024	82287937	16	0			
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR					
2024-12	2024-11			\$8.357.200					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800139907-4	318.300	0	0	0	0	0	0	0	0	318.300	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	182.500	0	0	0	0	0	0	0	0	182.500	1
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	975.200	0	0	0	0	0	0	0	0	975.200	6
EPS017	Famisanar EPS	830003584-7	1.185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	1.185.600	7

TOTALES PENSIÓN

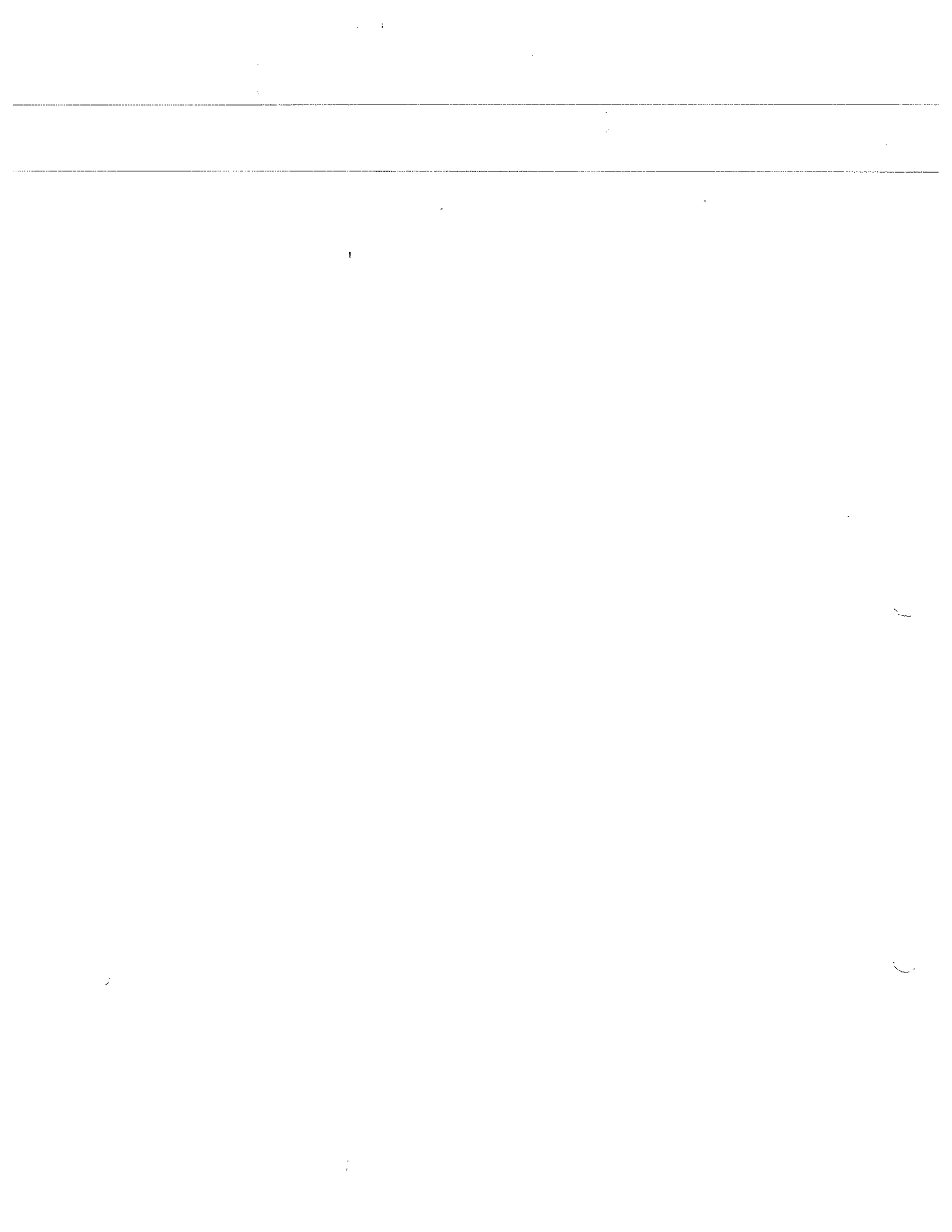
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224809-8	1.872.600	0	0	0	0	0	0	0	1.872.600	9
231001	Colfondos	800227840-6	451.800	0	0	0	0	0	0	0	451.800	2
25-14	Colpensiones	800336004-7	624.000	0	0	0	0	0	0	0	624.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14-23	Positiva Seguros	860011453-8	492.800	0	0	492.800	0	0	0	492.800	0	4.928	492.800	16

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados





Omar Henry Cortés / Moto Mundial 79.204.832-5
Av CII 24 N° 100-80/92 / 5454060 3182824287
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

PRELIQUIDACION N° 79257

Facturar a:
Nit/CC : 800141397
Cliente : Policía Nacional - Gestión General
Tel:

Vehículo:
LAV90G 01-0344
HONDA XRE300
Km 13578

Apertura: 2024-12-28

Hoy: 2024-12-28

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
-----------------	----------	------------	------	-----	--------

Subtotal Repuestos
Excento

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
-----------------	------	------------	------	-----	--------

REVISION TECNICOMECANICA	1	190.962,61	0%	19%	190.962,61
ENGRASE CUNAS DIRECCION	1	29.366,56	0%	19%	29.366,56
ENGRASE SUSPENSION TRASERA	1	29.366,56	0%	19%	29.366,56

Notas Adicionales:

Subtotal Servicios 249.695,73

PE-DILOF-2024-1608

Subtotal : 249.695,73

IVA : 47.442,19

Valor Total : 297.137,92



2025-2026



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

28/12/2024 :09:18:07

Tipo	VEHICULO	Clase	MOTO
Sigla	01-0344	Placa	LAV90G
Marca	HONDA	Línea	XRE300 ABS
Modelo	2023	Color	UNIFORMADO
		Unidad Actual	DILOF



Nro Orden Trabajo PE-DILOF-2024-1608 Fecha Orden Trabajo 28/12/2024 :09:17:56

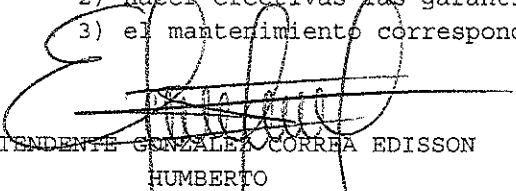
Numero Contrato O.C 139025 Fecha Contrato 12-DEC-24

Taller MOTO MUNDIAL
Direccion AV CALLE 24 100-80/86/92

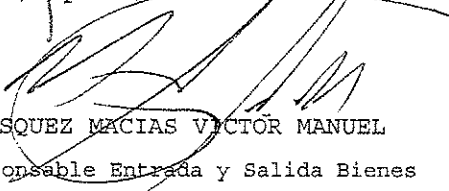
Actividad

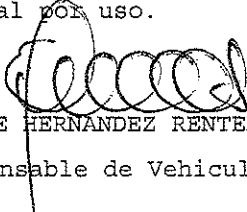
CERTIFICACIÓN TÉCNICO MECÁNICA SOLICITUD MEDIANTE COMUNICADO GS-2024-004410-DIPON Mantenimiento Preventivo 13578 Km.

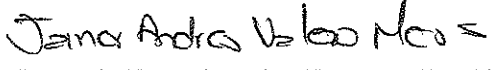
- 1) tiempo transcurrido entre los mantenimientos. 45 DÍAS
- 2) hacer efectivas las garantías. N/A
- 3) el mantenimiento corresponde al deterioro normal por uso.


SUBINTENDENTE GONZALEZ CORREA EDISON
HUMBERTO

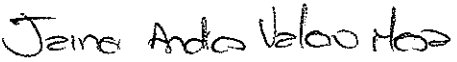
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento


INTENDENTE VASQUEZ MACIAS VICTOR MANUEL
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


SUBINTENDENTE HERNANDEZ RENTERIA EFREN
Responsable de Vehiculos


PATRULLERO VALERO MESA JAINER ANDRES
Conductor Vehiculo


Recibi a Sastifacción


PATRULLERO VALERO MESA JAINER ANDRES
Conductor Vehiculo


SUBINTENDENTE HERNANDEZ RENTERIA EFREN
Responsable de Vehiculos

EE.HERNANDEZ039



Código: 1LF-FR-0094	REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Fecha: 28/07/2024	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTOS	
Versión: 2		

Ciudad Bogotá Fecha 29-12-24

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PT ANDRES VALERO MESA
NUMERO DE CEDULA	1033739117
TELEFONO	3502905645
MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	HONDA-XRE300 ABS
TIPO DE VEHÍCULO	MOTO
SIGLA O PLACA	01-0344-LAV90G

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO

KILOMETRAJE: 13578

CERTIFICACIÓN TÉCNICO MECÁNICA SOLICITUD MEDIANTE COMUNICADO GS-2024-004410-DIPON

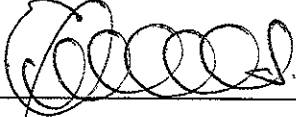
Mantenimiento Preventivo 13578 Km.

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI NO

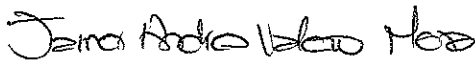
Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los 15000 kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor."



 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito



 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo





Omar Henry Cortés / Moto Mundial 79.204.832-5
Av CII 24 N° 100-80/92 / 5454060 3182824287
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

PRELIQUIDACION N° 79258

Facturar a:
Nit/CC : 800141397
Cliente : Policía Nacional - Gestión General
Tel:

Vehículo:
LAV96G 02-0096
HONDA XRE300
Km 20503

Apertura: 2024-12-28

Hoy: 2024-12-28

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
BOMBILLO DIRECCIONAL - PIEZA	1	7.324,03	0%	19%	7.324,03
FUSIBLE	1	2.925,78	0%	19%	2.925,78
Subtotal Repuestos					10.249,81
Excento					

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
REVISION TECNICOMECANICA	1	190.962,61	0%	19%	190.962,61
AJUSTE DE PIEZAS Y LUBRICACION (CADENA)	1	29.366,56	0%	19%	29.366,56
SISTEMA ELECTRICO	1	14.683,28	0%	19%	14.683,28

Notas Adicionales:

PE-DILOF-2024-1610

Subtotal Servicios 235.012,45

Subtotal : 245.262,26

IVA : 46.599,82


Valor Total : 291.862,08



1/24

1/24

1/24

Código: 1LF-FR-0094	REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Fecha: 28/07/2024	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTOS	
Versión: 2		

Ciudad Bogotá Fecha 29-12-24

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	SI JOHAN URREGO GARNICA
NUMERO DE CEDULA	80550109
TELEFONO	3213213717

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	HONDA-XRE300 ABS
TIPO DE VEHICULO	MOTO
SIGLA O PLACA	02-0096-LAV96G

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO

KILOMETRAJE: 20503

CERTIFICACIÓN TÉCNICA MECÁNICA SOLICITUD MEDIANTE COMUNICADO GS-2024-015096-SUDIR Mantenimiento Preventivo 20503 Km.

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI NO

Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los 23000 kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor."



 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito



 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo

